

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17886** CHAPAS CATALÁ, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, de fecha 15 de mayo de 2009, por la presente, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para las diez horas del día 30 de junio de 2009, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente para la segunda, para el caso de no haber quórum en la primera; en el domicilio social, sito en la calle del Doctor Mora Sanz, número 4, de Mislata, para tratar acerca del siguiente.

## Orden del día

Primero.- Sometimiento a la Junta, para su aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y distribución de resultados correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008.

Segundo.- Nombramiento de Auditor.

Tercero.- Autorización al Órgano de Administración para avalar pólizas bancarias o de crédito, hasta un límite de 300.000,00 euros.

Cuarto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen a su disposición desde este momento, en el domicilio social de la entidad, la documentación pertinente, acerca de los acuerdos a adoptar por la Junta general ordinaria convocada.

Valencia, 20 de mayo de 2009.- El Administrador Solidario, Juan Carlos Climent Catalá.

ID: A090040977-1